REVISTA INVECOM "Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad" / ISSN 2739-0063 / www.revistainvecom.org. Vol. 4, # 1, 2024. Licencia CC BY. Miradas al patrimonio cultural de Machala desde la confluencia del reconocimiento a la identidad social. Manuel Horacio Valdiviezo Cacay, Richard Orlando Chávez Abad, Ingrid Mishelle Córdova Rosario y Giovanni Heredia Arias.

# Miradas al patrimonio cultural de Machala desde la confluencia del reconocimiento a la identidad social

*Looks at the cultural heritage of Machala from the confluence of recognition to social identity*

**Manuel Horacio Valdiviezo Cacay**
https://orcid.org/0000-0001-7082-2921
mvaldiviezo@utmachala.edu.ec
Universidad Técnica de Machala. Machala-Ecuador

**Richard Orlando Chávez Abad**
https://orcid.org/0009-0005-9214-227X
rchavez@utmachala.edu.ec
Universidad Técnica de Machala. Machala-Ecuador

**Ingrid Mishelle Córdova Rosario**
https://orcid.org/0000-0001-7844-5171
imcordova@utmachala.edu.ec
Universidad Técnica de Machala. Machala-Ecuador

**Giovanni Heredia Arias**
https://orcid.org/0000-0002-5076-8726
gheredia@utmachala.edu.ec
Universidad Técnica de Machala. Machala-Ecuador

**Resumen**

En el presente artículo se aborda el tema de los bienes patrimoniales culturales materiales e inmateriales que en el contexto de estudio han quedado marginados de las agendas de las instituciones, organizaciones, promotores y colectivos sociales, con repercusiones en la población que desconoce su legado histórico, significado y trascendencia, afectando significativamente a la identidad cultural. Por tanto, se interroga ¿Cuál es el grado de conocimiento y sentido de pertenencia de los bienes patrimoniales culturales imbricados a prácticas cotidianas que simbolizan la identidad colectiva? El objetivo: contribuir con la construcción y reconstrucción de la memoria histórica con proyección de futuro, enfocada en la valoración de los bienes patrimoniales como elementos predominantes de la identidad cultural que podría generar actitudes y aptitudes de empoderamiento y de acciones propositivas para el desarrollo. Es una investigación básica, no experimental, nivel: descriptivo, interpretativo. Enfoque cuantitativo. La técnica aplicada es la encuesta y se calculó una muestra probabilística con un margen de error del 5%. El campo de investigación es Machala, cantón de la provincia de El Oro en Ecuador. Los resultados reflejan un elevado desconocimiento de la denominación de patrimonio cultural material e inmaterial, con

débiles procesos de promoción institucional, de lo que surge la necesidad de fortalecer la comunicación con base educativa.

**Palabras claves:** patrimonio cultural, identidad cultural, identidad social.

Recibido: 11-07-23 - Aceptado: 03-08-23

**ABSTRACT**

This article addresses the issue of tangible and intangible cultural heritage assets that in the context of study have been marginalized from the agendas of institutions, organizations, promoters and social groups, with repercussions on the population that does not know its historical legacy, meaning and transcendence, significantly affecting cultural identity. Therefore, it is questioned what is the degree of knowledge and sense of belonging of cultural heritage assets imbricated with daily practices that symbolize collective identity? The objective: to contribute to the construction and reconstruction of historical memory with future projection, focused on the valuation of heritage assets as predominant elements of cultural identity that could generate attitudes and skills of empowerment and proactive actions for development. It is basic research, not experimental, level: descriptive, interpretive. Quantitative approach. The technique applied is the survey and a probabilistic sample was calculated with a margin of error of 5%. The field of research is Machala, canton of the province of El Oro in Ecuador. The results reflect a high ignorance of the denomination of tangible and intangible cultural heritage, with weak processes of institutional promotion, from which arises the need to strengthen communication based on education.

**Keywords**: cultural heritage, cultural identity, social identity.

## INTRODUCCIÓN

El tema que se aborda es el patrimonio cultural en la ciudad de Machala, que es uno de los catorce cantones de la provincia de El Oro de la república del Ecuador. Para lo que se asume una mirada holística a los bienes tangibles e intangibles que constituyen la herencia de un determinado corpus social. Se trata de un tema de elevada relevancia, en vista que allí están las artes, la moral, el derecho, la sociología, los conocimientos, los hábitos, las costumbres y todo aquello que se desprende de las actividades del ser humano, en su acción individual y colectiva (Podestá, 2006). Así mismo, como parte de los bienes patrimoniales culturales se registrar también la infraestructura, los sistemas de producción, la riqueza económica, las actitudes y aptitudes humanas. Así mismo se vincula lo económico, el mercado, el consumo, las industrias de reproducción de las costumbres, la creatividad, la política, los juegos sociales, entre otros (Molano, 2007).

Al intentar independizar los términos, a la cultura se la define como la organización social del sentido; organización en tanto es resultado de sistemas complejos de elementos particulares y colectivos que actúan articuladamente; social, en la medida que responde a acciones y/o relaciones connaturales entre los seres humanos; y sentido, por la capacidad para aprehender, internalizar, explicar, interpretar y comprender la actitudes, comportamientos, objetos, ideas, etc., que forman parte de la práctica cotidiana (Héau, 2020). Mientras que el patrimonio, es un producto y un resultado que emana de las sociedades un manantial de recursos heredados y que son transmitidos de una generación a otra generación; es decir, se crean en el presente y se trasmiten a las futuras generaciones, configurándose en patrimonio material e inmaterial (UNESCO, 2003).

En la misma línea de análisis del patrimonio cultural, la división gramatical de los dos términos: patrimonio y cultura, conduce a adicionar lo siguiente: en el primer caso, su definición induce a conocimiento, propiedad, empoderamiento, tenencia, valores, recursos disponibles; mientras que el segundo aspecto está referido al "conjunto de conocimientos, modos de vida, costumbres, grados de desarrollo, físico, industrial, científico en una época o de un grupo social" (RAE, 2018). Por lo tanto, la imbricación de estos dos conceptos, conduce a preguntarse, ¿que se ha producido socialmente en el campo de la cultura? ¿Cuáles son las manifestaciones culturales con las que se identifica una colectividad social? ¿Cuál es el grado y/o sentido de pertenencia social sobre los valores culturales locales? ¿Qué estrategias han sido visibilizadas en el campo de las atribuciones institucionales tendientes a fomentar la apropiación de los constructos culturales patrimoniales, fundamento de la identidad local?

Los bienes patrimoniales corresponden a las riquezas culturales, que se caracterizan por estar compuestas tanto por su valor simbólico, como por unos valores funcionales o utilitarios, además pueden ir acompañados de un valor de cambio, si son mercantilizados y puestos en circulación. Consecuentemente, los bienes patrimoniales son un recurso que permiten mostrar una visión unificada del Estado-Nación a través de toda la infraestructura y la

superestructura, con planes, programas y proyectos que incluyan reformas curriculares con textos que inserten contenidos que tributen a la construcción y reconstrucción de la cultura (Valecilloi, 2009).

Desde una mirada más integradora, los bienes patrimoniales culturales están representados por códigos de convivencia, lenguaje, costumbres, normas, reglas de interacción e integración social e individual; vestimenta, religión, rituales, información, creatividad, artes, memoria histórica, habilidades humanas; acciones, actitudes y aptitudes que en su conjunto constituyen el fundamento de la identidad, elemento determinante de manifestaciones y empoderamientos. En el libro introducción al patrimonio cultural del Ministerio Coordinador de Patrimonio (2012) se define "al patrimonio como lo que se hereda de los padres y de la naturaleza, y lo que queremos heredar a nuestros hijos y a las generaciones futuras" (p. 7). Lo que se complementa con las ideas de Mejía (2014) quien sostiene que los criterios tradicionales delimitaban a las artes mayores como únicos hechos de representación de la cultura, hoy se entiende por cultura también a las artes menores, al folklore y demás elementos materiales e inmateriales que le dan sustento a la identidad de un pueblo.

Desde estas definición se alude al patrimonio, si bien es histórico, está representado por lo que los individuos realizan y acumulan en cuanto a saberes, pero que también los expresan en el día adía; eso traslada a determinar patrones culturales diferenciadores entre la distribución geográfico espacial, toda vez que en cada contexto se registra un elenco de actividades que responden a las necesidades, pero que surgen bajo la cubierta de la cultura; entonces vale reiterar que el comportamiento habitual es parte de la misma cultura (Varela, 1997). En ese comportamiento se adoptan formas de vida, modos de hacer producir la tierra, características en las interrelaciones, juegos, danzas, creencias, lenguajes, gastronomía, deportes, ritmos musicales, entre otras, que al perdurar en el tiempo se convierten en patrimonio.

Inclusive, asociar las manifestaciones culturales a la producción y al mercado sería en recurso potente para el desarrollo económico. En efecto, Paramo (2017) en su estudio enfatiza en la

importancia de considerar el comportamiento del mercado y sus compradores al momento de precisar mecanismos que tributen a la satisfacción de los clientes, sobre todo porque es en la cultura donde se asientan las tareas y/o las acciones estratégicas. Más aún, porque el patrimonio cultural material e inmaterial en todas sus variantes, es una oportunidad para dinamizar la economía y generar ingresos (Sandoval, 2021).

Por su parte Burdo (2022) en su artículo publicado sobre planificación y desarrollo en el cantón Machala y la provincia de El Oro, propone que si se quiere alcanzar el éxito es necesario integrar a la cultura en modelos de emprendimiento de medianas y pequeñas empresas, desde la dimensión: comercio - desarrollo - sociedad, ya que no solo es cuestión de disponer de recursos económicos o materiales, sino que también se requiere crear sentido de pertenencia, con una fuerte base en valores compartidos que despierte el compromiso individual y colectivo.

Miradas que conducen a repensar a la cultura y al patrimonio, desde una postura que supere las deformaciones. De hecho, en la praxis con frecuencia se esbozan discursos descontextualizados sobre el concepto cultura, lo que hace que su definición entrañe no poca dificultad, puesto que abarca campos amplios y complejos de delimitarlos (Ron, 1977). En el coloquialismo el término cultura se utiliza para desnudar debilidades intelectuales o hechos asociados a hábitos inadecuados, cuando la cultura es precisamente esa forma de comportamiento de los individuos, que comenten desafueros acordes a sus niveles culturales. Cuando una persona consume un refresco y el envase o la envoltura la arroja a la calle o vereda, los observadores musitan, "aquel no tiene cultura"; en realidad esa es una forma de exponer su cultura o nivel de desarrollo cultural, es el reflejo de la cultura de los hábitos inadecuados, es la cultura del desaseo.

Es por estas formas de actuar y de ver a la cultura, que se la alude como un ente, un tanto extraño por sí mismo, pero a la vez familiar, dado que se ha impregnado en las mentes para refreírse a lo intangible "tejido por la dinámica de lo extraño y lo diferente", "lo de nosotros y los de ello (Barrera, 2013)". La cuestión también pasa por comprender que es, como es,

porque es, para que es, considerando la razón de los cambios registrados en el tiempo y la acción misma del ser humano, en la sinonimia de construir cultura y depender de la cultura (Manzini, 2011).

El estudio publicado por Castellano & Alcívar, (2015), concluye entre otros aspectos que es negativa la valoración de la cultura en Machala, derivándose en términos de estos investigadores, un estado de crisis en la cultura, identificándose cierta desconexión informativa entre la gestión cultural desde las instituciones frente a la ciudadanía, pues los actores políticos insertan el concepto cultura en sus discursos, con fines electoreros; además son ausentes los espacios donde se pueda disentir y/o discrepar sobre los perfiles culturales. Situación que se corrobora con otro estudio del mismo Castellano et al., (2017), quienes concluyen que la cultura de Machala a traviesa una serie de deficiencias graves, que contrastan con el desarrollo económico importante de una zona rica en producción de banano y camarón de exportación, sumado a una trascendente actividad comercial.

Es imprescindible entonces, reconfigurar el concepto cultura para potenciarlo más allá del marco teórico, extendiéndolo a lo que hacemos 24/7 (24 horas/ 7 días a la semana); incluye el tipo de cama, sabanas, cobijas, horarios para dormir; la hora de despertar para desayunar e ir trabajar u otras actividades; el horario para almorzar, los muebles, mesas, sillas, el tipo de alimentos, etc. Es decir, desde que nos vamos a descansar hasta que amanece y termina el día; como algo que llevamos puesto, igual al ropaje que cubre el cuerpo. Es tan potente la cultura que tiene capacidad para condicionar la biología de los seres humanos; por ejemplo, los individuos tienen necesidad de dormir, la cultura dice a qué hora hacerlo, en qué tipo de cama. Alimentarse es una necesidad biológica, la cultura le dice cuál es la dieta alimentaria y a qué hora; en comunidades rurales el horario para almorzar suele ser a las once horas (11h00), en el área urbana por lo general es a las doce o trece horas (12h00 o 13h00). De modo que la cultura debe ser pensada como lo presentimos de lo cotidiano que expresa la producción y reapropiación de la vida pasada y presente con proyección futura (Camarena & Tunal, 2008).

Debido a que la cultura y el patrimonio forman parte de la cotidianidad y sirve como fundamento de la identidad, y siendo que el debate tendiente a identificar el perfil cultural para asociarlo a las características de los habitantes de un determinado contexto como el de la ciudad de Machala, es esquivo y que únicamente se lo conecta tímidamente con el desarrollo social y económico, quedando rezagado de los espectros políticos y productivos, el propósito de esta publicación es promover la construcción de procesos de definición y fortalecimiento de la identidad cultural con base en la construcción y reconstrucción de la memoria histórica proyectada a las futuras generaciones, enfocada en la valoración de los bienes patrimoniales como elementos predominantes que proveen actitudes y aptitudes de empoderamiento y de acciones propositivas para el desarrollo, de manera que se provoque una fuerte movilización de actores sociales con estrategias y políticas públicas que tributen a fijar los bienes materiales e inmateriales como fundamento de la identidad cultural. Hacerlo resultaría muy interesante si se la abordara desde una perspectiva epistémica, ya que se sembrarían las bases para una internalización más profunda, no solo del concepto, sino de la acción del desarrollo urbano - rural (Martínez et al., 2015).

## METODOLOGÍA

El objeto y campo de estudio son los bienes patrimoniales culturales en el cantón Machala. Es una investigación de tipo básica, de nivel exploratorio, explicativo, descriptivo, de alcance transversal. Enfoque cuantitativo. Diseño no experimental. El método es inductivo asociado al empirismo, que toma como criterio de verdad provisoria, los aportes registrados en la literatura disponible en forma de divulgaciones científicas, con las que se fundamenta el recorrido teórico y la contratación de los resultados. Al ser un estudio no experimental, el ejercicio investigativo se remite a describir las variables independiente y dependiente, alejándose del condicionamiento. El proceso de análisis este articulado a la concepción paradigmática de la teoría y método crítico.

La técnica aplicada en la recolección de datos es la encuesta, para lo que previamente se ha diseñado un instrumento que ha sido aplicado a informantes calificados, sobre la base de una

muestra probabilística obtenida a través del cálculo de la estadística inferencial, con un margen de error del 5%, según el universo poblacional.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1. Situación de los bienes patrimoniales culturales

| **Dimensiones** | **Indicadores** | **%** |
|---|---|---|
| Conocimiento del patrimonio cultural | Si | 30% |
| | No | 70% |
| Causas del desconocimiento | Falta de información | 24% |
| | Desinterés | 14% |
| | Es inmigrante | 1% |
| | Escasa formación académica | 24% |
| | Ausencia de programas institucionales | 37% |
| Conocimiento de actividades del GAD local para difundir bienes patrimoniales culturales | Si | 8% |
| | No | 92% |
| Efectos provocados por la preservación de los bienes patrimoniales culturales | Identidad cultural | 65% |
| | Sentido de pertenencia | 7% |
| | Beneficios Económicos | 7% |
| | Promoción turística | 21% |
| | Trompo | 11% |
| | Rayuela | 26% |
| | Cometa | 7% |
| | Canicas | 8% |

| | | |
|---|---|---|
| Costumbres, juegos o prácticas culturales considera usted que se están perdiendo la vigencia | Elástico | 4% |
| | Gallinita ciega | 4% |
| | Escondidas | 7% |
| | Palo encebado | 9% |
| | Ollas encantadas | 4% |
| | Costumbres religiosas | 7% |
| | Carnaval tradicional | 3% |
| | Músicas tradicionales | 5% |
| | Respeto a los mayores | 5% |

Nota: datos tomados de la investigación de campo realizada sobre patrimonio cultural en Machala

La situación de la cultura basada en los bienes que representan el patrimonio material e inmaterial del entorno local, enfrenta una sentida crisis, toda vez que en la ciudad de Machala, que es la cabecera cantonal de la provincia de El Oro, están asentadas instancias institucionales de desconcentración nacional como la casa de la cultura y del gobierno municipal que inclusive mantiene el centro de arte y cultura, más sin embargo, las acciones desarrolladas por estos organismos, especialmente el gobierno local, son incipientes, así lo corroboran el 92% de la población que sostiene que no conocen de acciones impulsadas por el GAD en temas de difusión para la conservación de bienes patrimoniales culturales.

El tema se vuelve complejo fundamentalmente porque el desconocimiento del significado de la cultura, sus bienes y su patrimonio, afectan negativamente a la identidad y al sentido de pertenencia, aspecto sobre el que se pronuncia el 72%; colateralmente, la promoción turística también se ve debilitada, en esto coinciden el 21%. Sin duda, es un aspecto que no debe ser invisibilizado, puesto que en el caso del turismo muchos de los centros de preferencia de los visitantes, son precisamente los icónicos que guardan la memoria histórica y reseña actual de una determinada comunidad. Siendo mucho más sensible el tema de la identidad.

El hecho de que el 70% de la población desconoce el significado y trascendencia de los bines patrimoniales culturales, tiene como ancla a lo que sostienen el 24%, es decir, una causa es la falta de información y a la ausencia de programas institucionales con el 37%. El restante 39% alude a factores como: la ausencia de políticas de restitución, conservación y difusión, inexistencia de un catastro de bienes patrimoniales culturales tangibles e intangibles, ausencia de guías de ubicación que potencien el turismo cultural, ausencia de programas o proyectos impulsados por el GAD Municipal de rescate de las prácticas culturales ancestrales, la limitada incorporación de los bienes patrimoniales culturales en las agendas administrativas para la promoción de la cultura en la planificación del desarrollo territorial, escaso tratamiento de los aspectos del patrimonio cultural en espacios de promoción del conocimiento (centros educativos), fragilidad de la conciencia social sobre los aspectos culturales presentes en la cotidianidad de los habitantes, desconocimientos de la representación simbólica del legado iconográfico existente en la ciudad de Machala, desinterés institucional evidenciado en el precario mantenimiento de los iconos representativos de la cultura local y nacional.

Concepción con la que coinciden Quezada et al. (2017), quienes en su investigación divulgada en un artículo sobre difusión de patrimonio cultural en la provincia de El Oro, sostienen que el problema identificado es la "limitada incorporación del patrimonio cultural en la gestión del desarrollo local" (p. 1112), mencionan algunas causas, entre ellas, la carencia de una agenda de patrimonio cultural y de identidad en la gestión pública de los GAD municipales.

Los habitantes identifican alrededor de 13 juegos tradicionales que se han extinguido o que tienen escasa presencia; justamente son juegos que se han ido pulverizando, tradicionalmente formaban parte de las prácticas cotidianas y del reconocimiento como concepto y como bienes intangibles que simbolizan la identidad local. Son prácticas diarias que se armonizan con las actividades de producción, consumo e inclusive con las disfunciones de una cultura no programada e intuitiva que se tejen en un territorio profundamente arraigado a sus costumbres, pero que escasamente han recibido un trato especializado. Estudios realizados

en Machala, como el presentado por Illescas et al., (2015) por su naturaleza, se remite a un recuento de bienes, absteniéndose de intentar conectar el análisis entre bienes patrimoniales e identidad cultural.

Un aspecto crítico es que el desconocimiento del significado de la cultura, sus bienes y su patrimonio, está relacionado con los niveles de escolaridad de la población, así lo aseguran el 24%. La cuestión es que si se toma en cuenta este indicador, que representa la cuarta parte de la percepción ciudadana, el problema de fondo estaría en los sistemas educativos institucionales que calan superficialmente, quedando en aprietos la relación a la que hace referencia Herrera (2007) cuando dice que la educación es parte de la cultura, con una íntima imbricación dialéctica expresada en la cultura que crea educación y que la educación crea cultura. Por el contrario, cundo el sistema institucional que provee educación presenta fisuras que no alcanzan a cerrar brechas, la relación inequitativa entre cultura hegemónica y no hegemónica se hace más elocuente (Ruiz et al., 2006). Por lo tanto, urge también un replanteo del sistema educativo, en razón de que la educación y la cultural son dos elementos de la ecuación que, mirados y pensados en función al contexto, dan como resultante el fortalecimiento de la identidad (Estupiñán & Agudelo, 2008).

De cualquier manera, el patrimonio cultural constituye la representación de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas y difundidas por la acción del ser humano. A lo largo de la historia el patrimonio ha sido considerado como un recurso con identidad propia; su carácter significativo envuelve las costumbres y tradiciones de pueblos, nacionalidades, colectivos y organizaciones, que a pesar de los agresivos procesos de aculturación son parte intrínseca de la identidad cultural local (Fernández et al., 2021). Cabe destacar que la forma de determinar la identidad cultural de un territorio, es a partir del reconocimiento de las acciones en el tiempo y de las aptitudes que caracterizan a un determinado pueblo (Nigro, 2018).

Es inobjetable el hecho de que el patrimonio cultural representa la memoria histórica de lo que tenemos derecho a heredar, lo que hace más trascendente la exigencia de conocerlo y conservarlo pensando en el legado a las generaciones futuras; indudablemente, se convierte

en una obligación, asumir el tema con mayor frontalidad y colocarlo en las agendas de la gestión pública de las instituciones, organizaciones y promotores culturales. Más aun cuando existen aseveraciones contundentes como las de Rivera et al. (2018), quienes, en el marco del primer coloquio de cultura visual, concluyen que la visión del machaleño sobre su cultura es incipiente, lo que corrobora los resultados de este estudio. Y un pueblo sin memoria de su propia historia y de su cultura, difícilmente puede encontrar su identidad (Arevalo & Fernandez, 2020).

El problema estriba en el cuestionamiento de si las raíces culturales inciden en la toma de decisiones, en las características productivas, económica y políticas; de que tan arraigados están los códigos culturales en la población al punto de generar empoderamientos, tanto para la construcción de una sociedad más resiliente, como para defender, cuidar y mantener los bienes que constituyen la infraestructura que da cabida a los estados de bienestar o del Buen Vivir individual y colectivo.

En Ecuador el tema del patrimonio cultural, jurídicamente está protegido por instrumentos legales como el Art. 21 de la Constitución del Ecuador (2008), en la sección cuarta sobre cultura y ciencia, afirma que "Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas".

Mientras que Ley de Patrimonio Cultural codificada (2004), en el Art. 4 otorga funciones y atribuciones al instituto de Patrimonio Cultura, entre otras: Literal a: "investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador, así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país". Literal b: "elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sea de propiedad pública o privada".

Por su parte el Art. 144 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD (2019), advierte que el ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines. Lo que supone en términos de Granda et al., (2021), en su estudio sobre integración social en Machala, que en el contexto inmediato los Gobiernos Autónomos Descentralizados Locales deben planificar para contar en sus entornos con espacios para las prácticas culturales, junto a las religiosas, deportivas, de esparcimiento y confort de la comunidad.

## CONCLUSIONES

La investigación muestra que el patrimonio cultural en el cantón Machala Provincia de El Oro en Ecuador, es un tema que aparece aislado del reconocimiento social, el 70% de la población desconocen lo que significa patrimonio cultural; entre las causas más sentidas aparecen: la ausencia de programas institucionales con el 37% y la falta de información con el 24%, junto al desconocimiento por factores derivados de los bajos niveles de escolarización con el 24%. El problema se vuelve complejo dado que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal de Machala tiene escasa presencia en temas culturales, así lo corroboran el 92% de la población que sostiene que no conocen de acciones impulsadas por el GAD en temas de difusión de bienes patrimoniales culturales; lo que efectivamente, según el 65% impacta en la identidad cultural, junto al sentido de pertenencia 7%, que sumados constituyen el 72%; inclusive, para el 21% afecta la promoción turística.

La percepción de los habitantes de la ciudad es que las acciones de instituciones como delegación de la casa de la cultura, GAD municipal Machala, entre otras, presentan esterilidad respecto de la implementación de planes, programas y proyectos que tributen a construir y reconstruir la memoria histórica basada en los bienes patrimoniales que le den fundamento a la identidad cultural de los habitantes de esta ciudad.

Las costumbres, los usos sociales que sintonizan con la cultural, cada vez se encuentran más ausentes del imaginario colectivo, abonándose el terreno para la penetración de prácticas exógenas que desarraigan las actitudes y aptitudes de los habitantes locales, modificando el comportamiento, las preferencias y afectando el sentido de pertenecía.

La identidad cultural es el factor altamente afectado por el desconociendo de la población sobre el legado histórico, los hechos del presente y la proyección de futuro, lo que exige abrir debates académicos, institucionales y sociales con el propósito de activar el sentido de pertenencia basado en el conocimiento de las prácticas culturales que superan la pura ubicación del icono, el edificio, la costumbre, para traspalarse hacia el simbolismo y la expresión de solidaridad, de intercambios, de convivencia, de historia, de educación, que engendran códigos que siendo profundamente significativos, no son valorados en el imaginario social. Consecuentemente es perentorio legislar desde los diversos niveles de gobierno, políticas públicas sectoriales de reconocimiento, conservación y valoración del patrimonio cultural, como articuladores del fortalecimiento de la identidad individual y colectiva.

**REFERENCIAS**

Arevalo, J. N., & Fernandez, G. G. (2020). Interpretación turística del patrimonio unnmaterial orense: el ferrocarril de El Oro (ruta Pasaje). *Repositorio digital - UTMACH*. http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16002/1/T-3821_AREVALO%20JATIVA%20NELSON%20ARTURO.pdf

Barrera, L. R. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Claseshistoria, s/v*(343), 1-24. file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeLaCultura-5173324.pdf

Burgo, B. O. (2022). Planificación del desarrollo provincia EL Oro y cantón Machala: examen crítico desde la dimensión cultural. *Revista Conrado, 18*(85), 345-354. http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n85/1990-8644-rc-18-85-345.pdf

Camarena, A. M., & Tunal, S. G. (2008). El estudio de la vida cotidiana como expresión de la cultura. *Revista del Centro de Investigación, 8*(29), 95-107. https://www.redalyc.org/pdf/342/34282910.pdf

Castellano, G. J., & Alcívar, G. C. (2015). Percepción social de la cultura en el cantón Machala, Ecuador. *Culturales, III*(2), 113-149. https://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v3n2/v3n2a4.pdf

Castellano, G. J., Espinosa, F. E., & Alcívar, G. C. (2017). Política, gestión y recursos culturales institucionales en Machala, Ecuador. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Época III. Vol. XXIII*(45), . 13-49. file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-PoliticaGestionYRecursosCulturalesInstitucionalesE-6031199.pdf

Constitución. (2008). *La Constitución del Ecuador 2008.* Montecristi: Asamblea constoituyente de Montecristi.

COOTAD. (2019). *Asamblea Constitucional del Ecuador.* Quito - Ecuador: RRegistro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010. Ultima modificación: 31-dic.-2019 - Estado: Reformado. https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf

Estupiñán, Q. N., & Agudelo, C. N. (2008). Identidad cultural y educación en Paulo Freire: reflexiones en torno a estos conceptos. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, s/v*(10), 25-40. https://www.redalyc.org/pdf/869/86901003.pdf

Fernández, E. C., Brito, P. P., Mendoza, T. G., & Villavicencio, A. C. (2021). Tradición pesquera artesanal e identidad sociocultural de Puerto Bolívar: Contexto del Golfo de Guayaquil-Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (RCS). FCES - LUZ, Vol. XXVII*(No. 2), 386-400. file:///C:/Users/ASUS/Downloads/TradicinPesqueraartesanal.pdf

Granda, G. V., Carriel, B. V., & Castillo, O. (2021). La integración social: Un desafío en la política de desarrollo local sostenible en la parroquia urbana la providencia del cantón Machala. *Ciencia Digital, 5*(1), 158-181. https://doi.org/https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v5i1.1528

Héau, L. C. (2020). Historia y cultura popular a la luz de las representaciones sociales. *Revista Cultura y Representaciones Sociales I*, 491-509. https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v15n29/2007-8110-crs-15-29-491.pdf

Herrera, R. L. (2007). La educación y la cultura. Una lectura y prouesta desde la filosofía de la práxis. *Educación y Cultura, s/n*(s/n), 187-231. file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-LaEducacionYLaCultura-5973014%20(1).pdf

Illescas, E. W., Landín, A. S., & Romero, E. L. (2015). *Costumbres y tradiciones en la Provincia de El Oro - Ecuador - un enfoque turistico.* Machala: Universidad Técnica de Machala. file:///C:/Users/ASUS/Downloads/76%20COSTUMBRES%20Y%20TRADICIONES%20EN%20LA%20PROVINCIA%20DE%20EL%20ORO.pdf

Ley-patrimonio-cultural. (2004). *Ley de Patrimonio Cultural codificado.* Quito: Registro Oficial Suplemento 465 de 19-nov-2004 - Codificación 27 - Estado: Vigente. .

Manzini, L. (2011). El significado cultural del patrimonio. *Estudios del patrimonio cultural*, *s/v*(6), 26-42. file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-ElSignificadoCulturalDelPatrimonio-3737646.pdf

Martínez, H. K., Bermúdez, E., Luquetta, C. D., & Claudia, B. R. (2015). El sentido de la cultura en el desarrollo de los pueblos. *Investigación, 8*(1), 13-22. file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-ElSentidoDeLaCulturaEnElDesarrolloDeLosPueblos-5909320.pdf

Mejía, S. Á. (2014). El patrimonio cultural como derecho: el caso ecuatoriano. *FORO Revista de Derecho, s/v*(21), 5-26. https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4575/1/03-TC-Mejia.pdf

Ministerio-Coordinador-de-Patrimonio. (2012). *Introducción al patrimonio cultural - Manual introductorio para el personal municipal.* Agora Memorias Patrimonio . https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2017/04/libro-introduccion-al-patrimonio-cultural.compressed-ilovepdf-compressed.pdf

Molano, L. O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera, s/v*(7), 69-84. https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf

Nigro, P. (2018). *La comunicación y las transformaciones culturales en la sociedad contemporánea.* Machala - REDES 2017 - Colección Editorial. file:///C:/Users/ASUS/Downloads/LaComunicacion-y-LasTrandormacionesCuturales.pdf

Páramo, M. D. (2017). Cultura y comportamiento humano. *Pensamiento & Gestión, s/v*(42), vii-xi. https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/646/64652584001.pdf

Podestá, C. P. (2006). Un acercamiento al concepto de cultura v. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science, 11*(21), 25-. https://www.redalyc.org/pdf/3607/360733601002.pdf

Quezada, T. L., Iñiguez, P. G., Benítez, L. K., & Tusa, J. F. (2017). Difusión del patrimonio cultral, ytradiciones y saberes ansestrales de la provincia de El Oro: OROTOPIA. *Investigación - Universidad Técnica de Machala, 1*(1), 1111-1120. https://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/article/view/187/158

RAE. (2018). *Cultura.* Madrid: Real Academia de la Lnegua Española.

Rivera, O. C., Moreno, S. P., Íñiguez, P. G., & Quezada, T. L. (2018). Primer coloquio de cultura visual: exploración a la cultura visual machaleña desde el criterio de expertos. *AKIÑAN, s/v*(6), 37-45. https://chakinan.unach.edu.ec/index.php/chakinan/article/view/209/154

Ron, J. (1977). *Sobre el concepto de cultura.* (E. Solitierra, Ed.) Quito, Pichicncha , Ecuador: Cuadernos culturales - IADAP. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48111.pdf

Ruiz, B. P., Rosales, J. L., & Neira, R. E. (2006). Educación y cultura: la importancia de los saberes previos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Lima : GRADE, Grupo de Análisis para el Desarrollo. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20120828012156/educacion.pdf

Sandoval, G. L. (2021). Patrimonio Cultural una alternativa para la dinamización de la economía: estudio de caso Ecuador. *Sigma, s/v*(s/n), 73-83. https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.24133/sigma.v9i01.2627

UNESCO. (2003). *Patrimonio.* Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf

Valecilloi, Z. G. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 7*(2), 11. Retrieved 25 de 9 de 2018, from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88111635009

Varela, R. (1997). Cultura y comportamiento. *Alteridades, 7*(13), 47-52. https://www.redalyc.org/pdf/747/74711130007.pdf